

Diario de l'Horta

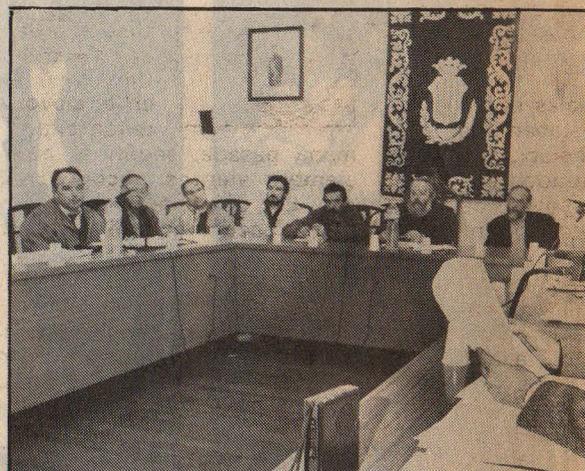
N.º 726

TORRENT, PATERNA, BURJASSOT, QUART, XIRIVELLA, MANISES, ALDAYA, ALAQUAS, MSLATA, MONCADA, PUÇOL, CATARROJA, ALCACER, ALFAFAR, BENETUSSER, BENIPARÒ, ALBAL, LUGAR NUEVO, MASSANASSA, PAIPORTA, PICANYA, PICASSENT, SEDAVI, SILLA, ALBALAT SORELLS, ALBUIXECH, ALBORAYA, ALFARA PATRIARCA, ALMASSERA, BONREU, EMPERADOR, FOIOS, GODELLA, MASSALFASSAR, MASSAMAGRELL, MELIANA, MUSEROS, POBLA FARNALS, PUIG, RAFELBUÑOL, ROCAFORT, TAVERNES BLANQUES Y VINA.

Las Provincias

MONCADA

16-2-1991



FOTOS PEIRO

Los vecinos de Masías sorprendidos por la actitud del Ayuntamiento.

El alcalde de Moncada ya está harto de que le calumnien.

Se lo pide a los vecinos de Masías por presuntas injurias

El honor del Ayuntamiento vale cien millones de pesetas

El Ayuntamiento de Moncada aprobó el miércoles en pleno extraordinario, solicitar de la Asociación de Vecinos de Masías una indemnización por daños morales de, al menos, cien millones de pesetas.

La Corporación Municipal considera que dicha entidad vecinal podría haber cometido varios delitos de calumnias e injurias graves, así como acusación y denuncias falsas, por lo que en el más breve plazo posible iniciará las correspondientes acciones penales y civiles.

Los motivos que han llevado al Ayuntamiento de Moncada a solicitar tan alta indemnización tiene su ori-

gen, según el alcalde, en una serie de acusaciones difamatorias publicadas, por las que la Asociación de Vecinos de Masías presuía que en la tramitación del polígono industrial, el Ayuntamiento no daba respuesta a una serie de irregularidades, entre las que se encontraba el porqué se había ocultado a la opinión pública la recalificación de los terrenos de un particular.

A juicio de esta Asociación, la actuación del Ayuntamiento en relación a este asunto podría ser objeto de un delito de prevaricación o cohecho. Actualmente, este hecho se encuentra denunciado

en el Juzgado de Moncada.

Han colmado mi paciencia

José Pintos, concejal y portavoz de Unión Valenciana en el consistorio señaló en su intervención que su grupo no suscribía la solicitud de tan alta indemnización, "ya que en tanto este pendiente de resolución judicial la citada denuncia, no es procedente iniciar por parte del Ayuntamiento acción legal alguna, y la conducta coherente sería esperar la resolución judicial a la denuncia".

Asimismo añadía que, "el acuerdo de iniciar acciones

legales contra la asociación de Masías es de todo punto aventurado, por lo que mi grupo exige que cada miembro de la corporación que inicie las acciones legales cubra con su pecunio particular los gastos del procedimiento".

Leonardo Margareto, alcalde de Moncada, y figura principal de toda esta polémica, señaló en su turno de palabra que "nadie debe preocuparse por este tema, ya que en ningún momento ha obrado en mi poder informe desfavorable de los servicios jurídicos del Ayuntamiento. Y aunque a mí no me guste adoptar esta postura, lo que sí que está claro es que la paciencia tiene un

límite, y los señores de esta Asociación con su continua campaña de difamaciones, han colmado la mía."

En una sala plenaria repleta de público, Juan José Granell, miembro de la directiva de la asociación de Masías, manifestó a nuestro periódico que su opinión sobre la solicitud de 100 millones de indemnización, no suscitaba ningún comentario, "ya que durante el transcurso del pleno no se ha entrado en el fondo del caso. Lo que hay es una denuncia por algo, y lo que aún no sabemos es si ese algo es cierto, ya que el alcalde no ha comentado nada en el pleno".

Abel Lafuente